

# EXTRACTO

00089

## DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE HUGONOTTE S.A.

Se comunica al público que HUGONOTTE S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 20 de Mayo de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002599 de 24 de Junio de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo décimo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. Para ser presidente no se requerirá ser accionista de la compañía..."

Quito, 24 de Junio de 2009

**Dra. Esperanza Fuentes**  
Directora Jurídica de Compañías  
Encargada



LA HORA 3 JULIO 2009 AR/72549/cc